



Informe sobre las sesiones de los Consejos Locales y Distritales Proceso Electoral Federal 2023-2024

1 de diciembre de 2023

Contenido

Siglas	4
Presentación	5
Marco normativo	6
I. Integración de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral durante el PEF 2023-2024	8
I.1 Integración de los Consejos Locales.....	8
I.2 Integración de los Consejos Distritales.....	8
II. Celebración de sesiones calendarizadas por parte de los Consejos Locales y Distritales del INE para el PEF 2023-2024	10
II.1 Sesiones ordinarias de instalación de los consejos locales del INE celebradas el 1 de noviembre de 2023.	10
II.1.1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales	10
II.1.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Locales	10
II.1.2.1 Fecha y hora de las sesiones.....	10
II.1.2.2 Orden del día	12
II.1.3 Asistencia a las sesiones	13
II.1.3.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Locales.....	13
II.1.3.2 Consejeros y Consejeras Electorales	13
II.1.3.3 Vocales de las Juntas Locales Ejecutivas	14
II.1.3.4 Partidos Políticos Nacionales	14
II.1.3.5 Partidos Políticos Locales	15
II.1.4 Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Locales	16
II.1.4.1 Acuerdos adicionales	17
II.1.5 Asuntos relevantes.....	17
II.2 Sesiones extraordinarias de los consejos locales del INE celebradas el 20 de noviembre de 2023.	19
II.2.1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales	19
II.2.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Locales	19
II.2.2.1 Fecha y hora de las sesiones.....	19
II.2.2.2 Orden del día	20
II.2.3 Asistencia a las sesiones	21
II.2.3.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Locales.....	21
II.2.3.2 Consejeros y Consejeras Electorales	21
II.2.3.3 Vocales de las Juntas Locales Ejecutivas	22
II.2.3.4 Partidos Políticos Nacionales	23
II.2.3.5 Partidos Políticos Locales	24

II.2.4 Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Locales	25
II.2.4.1 Acuerdos adicionales	26
II.2.5 Asuntos relevantes.....	26
II.3 Sesiones ordinarias de instalación celebradas por los consejos distritales el 1 de diciembre de 2023	29
II.3.1 Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales.....	29
II.3.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales	29
II.3.2.1 Fecha y hora de las sesiones de los Consejos Distritales	30
II.3.3 Orden del día	30
II.3.4 Asistencia a las sesiones	31
II.3.4.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Distritales	31
II.3.4.2 Consejeros/as Electorales.....	31
II.3.4.3 Vocales de las juntas ejecutivas distritales	32
II.3.4.4 Partidos Políticos Nacionales	33
II.3.4.5 Partidos Políticos Locales	35
II.3.5 Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos distritales	35
II.3.5.1 Acuerdos adicionales	36
II.3.5 Asuntos relevantes.....	37
III. Sesiones no calendarizadas de los Consejos Locales y Distritales para el PEF 2023-2024.....	39
III.1. Desarrollo de las sesiones	39
III.1.2 Fecha, hora y modalidades de las sesiones celebradas por los consejos locales y distritales	39
III.2 Asistencia a las sesiones	40
III.2.1 Consejeros/as Electorales Locales y Distritales	40
III.2.2 Vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales	40
III.2.3 Partidos Políticos Nacionales	40
III.2.4 Partidos Políticos Locales	41
III.3 Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos locales y distritales	42
III.4 Asuntos relevantes.....	43

Siglas

CPEUM/Constitución	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CG	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
CD	Consejo(s) Distritales(s)
CL	Consejo(s) Local(es)
CLyD	Consejos Locales y Distritales
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
INE/Instituto	Instituto Nacional Electoral
JLE	Junta Local Ejecutiva
JDE	Junta Distrital Ejecutiva
LGIFE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
MC	Movimiento Ciudadano
MORENA	Movimiento de Regeneración Nacional
OPL	Organismos Públicos Locales
PEC	Proceso Electoral Concurrente
PEF	Proceso Electoral Federal
PAN	Partido Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
RE	Reglamento de Elecciones
RIINE	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
RSCLYD	Reglamento de Sesiones de Consejos Locales y Distritales
SSC	Sistema de Sesiones de Consejo
VCEYEC	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica
VOE	Vocal de Organización Electoral
VRFE	Vocal del Registro Federal de Electores

Presentación

El 2 de junio de 2024 se celebrarán elecciones concurrentes en las 32 entidades federativas de México. A nivel federal se elegirán los cargos de Presidencia de la República, 128 Senadurías y 500 Diputaciones Federales; mientras que a nivel local se elegirán ocho Gubernaturas, una Jefatura de Gobierno, 1,098 Diputaciones Locales, 1,803 Presidencias Municipales y Alcaldías, 1,976 Sindicaturas 14,429 Regidurías y 431 cargos auxiliares.

El 22 de julio de 2023, el Consejo General del Instituto emitió el Acuerdo INE/CG446/2023 por el que se aprobó el Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

En el marco de las actividades del Proceso Electoral Federal 2023-2024, el seguimiento, la vigilancia y el análisis sobre las actividades que lleva a cabo el INE, constituye uno de los elementos que dotan de certeza a la ciudadanía y a los actores políticos sobre el cumplimiento de la misión institucional.

En particular, en lo que se refiere a la instalación y seguimiento de las sesiones que celebran los CLYD del INE, la DEOE desempeña una tarea significativa, ya que recopila, sistematiza y ofrece información con la que se da cuenta del avance de los trabajos para la organización de los comicios, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la máxima publicidad de las actividades y determinaciones que se emiten por los órganos desconcentrados del Instituto.

En virtud de lo anterior, se presenta el siguiente informe que contiene las principales variables sobre el desarrollo de las sesiones que celebraron los órganos colegiados temporales del INE durante el periodo del 1 de noviembre al 1 de diciembre de 2023.

Marco normativo

El artículo 41, párrafo Tercero, Base V, Apartados A y B, de la Constitución, establece, entre otros temas, que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los OPL en sus respectivos ámbitos de competencia, en los términos que establece la propia CPEUM, agregando que el INE será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño.

Asimismo, el artículo 1, párrafo 1 de la LGIPE señala que esta Ley es de orden público y de observancia general en el territorio nacional, y tiene por objeto establecer las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, distribuir competencias entre la Federación y las entidades federativas en estas materias, así como la relación entre el INE y los OPL.

El numeral 2 del mismo artículo señala que sus disposiciones son aplicables a las elecciones en el ámbito federal y local respecto de las materias que establece la Constitución. Por su parte, el numeral 3 de este artículo dispone que las constituciones y leyes locales se ajustarán a lo previsto en la Constitución y en esta ley.

El numeral 1 del artículo 4 de dicho ordenamiento legal señala que el Instituto y los OPL, en el ámbito de su competencia, dispondrán lo necesario para asegurar su cumplimiento.

De igual manera, la LGIPE, en sus artículos 65 párrafos 1 y 2 y 76 párrafos 1 y 2 menciona la integración de los CLYD, mientras que el artículo 4, numeral 2 del RSCLYD, señala que estos órganos colegiados también se integrarán con las y los representantes de las candidaturas independientes acreditadas ante la autoridad nacional o, en su caso, la local.

Los CLYD, en cumplimiento a los artículos 67, párrafo 2, y 78, párrafo 2 de la LGIPE, a partir de su instalación y hasta la conclusión del Proceso Electoral, sesionarán por lo menos una vez al mes.

El artículo 69 del RE señala que todo proceso electoral en el que intervenga el INE deberá sustentarse en un Plan Integral y Calendario que deberá ser aprobado por el CG, el cual constituirá la herramienta de planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control, por medio de la cual se guiarán las actividades a desarrollar en el proceso electoral que corresponda.

El RIINE en su artículo 4, numeral 1, Fracción I, Apartados B y C menciona que el Instituto ejercerá sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto por la Constitución, la Ley Electoral y dicho Reglamento, a través de los CLYD, señalando también en su artículo 47, numeral 1, inciso b), como atribución de la DEOE, apoyar la instalación y funcionamiento de dichos órganos.

De igual forma, el RIINE contempla como atribución del CG en su artículo 5, inciso k), designar a las consejeras y consejeros electorales de los CL garantizando el principio de paridad de género, en los términos de la Ley Electoral.

El artículo 17 del RIINE también establece que los consejos locales son los órganos de dirección constituidos en cada una de las entidades federativas y la Ciudad de México, que se instalan y sesionan durante los procesos electorales federales.

Asimismo, el artículo 30 del RIINE indica que los CD son los órganos subdelegacionales de dirección constituidos en cada uno de los distritos electorales, que se instalan y sesionan durante los procesos electorales.

El artículo 5 Bis, 4, numeral 1 del RSCLYD establece que los partidos políticos con registro local podrán nombrar, respecto de la participación del Instituto Nacional Electoral en los procesos electorales estatales, una representación propietaria y una suplente, para asistir a las sesiones del Consejo Local o Distrital respectivo. Igual derecho asiste a las candidaturas independientes locales, en el ámbito de la elección en que contienden.

Como se indicó, el 22 de julio de 2023, el CG del INE emitió el Acuerdo INE/CG446/2023 por el que se aprobó el Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2023-2024

El 13 de septiembre de 2023, el CG aprobó el Acuerdo INE/CG540/2023 por el que se ratifica y, en su caso, se designa a las consejeras y consejeros electorales de los consejos locales del INE para el PEF 2023-2024 y, en su caso, 2026-2027.

Finalmente, mediante la Circular número INE/DEOE/092/2023, del 9 de octubre de 2023, la DEOE remitió a los titulares de las vocalías ejecutivas de las JLE el Calendario de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales correspondiente, en el que se presentó una propuesta de los órdenes del día para orientar los asuntos a tratar durante el funcionamiento de estos órganos colegiados.

I. Integración de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral durante el PEF 2023-2024

I.1 Integración de los Consejos Locales

Conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG540/2023, y con corte al 1 de diciembre de 2023, se presentan dos vacantes de consejerías suplentes en los CL de Hidalgo y Nayarit correspondientes a las fórmulas 2 y 5, respectivamente, en el cuadro siguiente se detalla el motivo de las vacantes:

Cuadro 1
Vacantes de Consejerías Electorales Locales
PEF 2023-2024

Entidad	Sexo	Calidad	Fórmula	Motivo	Descripción de la vacante
Hidalgo	Hombre	Suplente	2	Defunción	Mediante Oficio INE/JLE/HGO/VE/552/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local informó del fallecimiento del Consejero Propietario de la F2 Correa Iglesias Fernando, por lo que para la sesión de instalación del CL se llamó al suplente de la misma fórmula para ocupar el cargo
Nayarit	Hombre	Suplente	5	Renuncia	Mediante escrito de fecha 27 de septiembre de 2023, el Consejero Suplente de la F5, Flores López Octavio, manifestó su renuncia al cargo por haber sido designado como "Oficial Judicial C interino" en un Juzgado de Distrito, en la Entidad.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

I.2 Integración de los Consejos Distritales

Al 1 de diciembre de 2023, se registraron 32 vacantes de consejerías electorales distritales, 31 de ellas son de suplentes y una de consejería propietaria. En el cuadro siguiente se presenta la distribución de las vacantes por entidad y Consejo:

Cuadro 2
Vacantes de Consejerías Electorales Distritales
PEF 2023-2024

Entidad	Consejo	Cargo y Fórmula												Totales
		P F1	S F1	P F2	S F2	P F3	S F3	P F4	S F4	P F5	S F5	P F6	S F6	
Totales		0	7	1	5	1	5	0	6	0	3	1	3	32
Campeche	01								X					1
Chiapas	08								X					1
Chiapas	09		X											1
Chiapas	13					X						X		2
Chihuahua	04		X											1

Entidad	Consejo	Cargo y Fórmula												Totales
		P F1	S F1	P F2	S F2	P F3	S F3	P F4	S F4	P F5	S F5	P F6	S F6	
Totales		0	7	1	5	1	5	0	6	0	3	1	3	32
Ciudad de México	14						X							1
Guanajuato	12		X											1
México	11								X					1
México	22								X					1
México	29		X											1
México	39			X										1
Michoacán	08						X							1
Morelos	02										X			1
Morelos	05										X			1
Puebla	04		X		X									2
Puebla	06				X									1
Puebla	08													0
Puebla	13		X											1
Puebla	08				X									1
Nayarit	01													0
Nayarit	02				X									1
Nuevo León	09						X						X	2
San Luis Potosí	01											X		1
Sonora	01				X		X		X					3
Tamaulipas	02												X	1
Tamaulipas	04								X					1
Tamaulipas	08						X							1
Veracruz	06												X	1
Yucatán	05		X											1

X= Vacante

P: Propietario/a S: Suplente

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

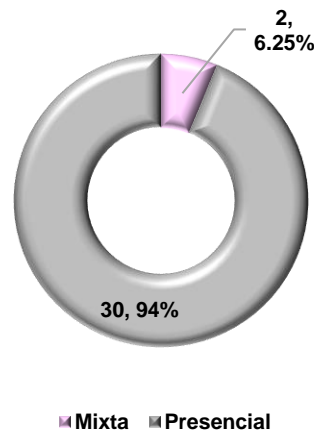
II. Celebración de sesiones calendarizadas por parte de los Consejos Locales y Distritales del INE para el PEF 2023-2024

II.1 Sesiones ordinarias de instalación de los consejos locales del INE celebradas el 1 de noviembre de 2023.

II.1.1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales

Las modalidades que adoptaron los CL para la celebración de sus sesiones de instalación fueron presencial y mixta. La mayor parte de las sesiones 30 se desarrollaron de forma presencial, en tanto que dos fueron mixtas, como se indica en la siguiente gráfica:

Gráfica 1
Modalidad de las sesiones de los CL
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de noviembre de 2023.

II.1.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Locales

II.1.2.1 Fecha y hora de las sesiones

Para la sesión de instalación de los 32 CL, los horarios de inicio y conclusión de las sesiones ordinarias fueron los siguientes:

Cuadro 3
Inicio y conclusión de las sesiones ordinarias
PEF 2023-2024

Entidad	Fecha de la sesión	Hora local de inicio programada	Hora local de inicio	Hora local de conclusión
Aguascalientes	01/11/2023	10:00	10:06	12:12
Baja California	01/11/2023	18:00	18:06	19:44
Baja California Sur	01/11/2023	10:00	10:05	11:33
Campeche	01/11/2023	11:00	11:01	12:23
Coahuila	01/11/2023	12:00	12:01	13:08
Colima	01/11/2023	11:00	11:02	13:21
Chiapas	01/11/2023	11:00	11:08	13:20
Chihuahua	01/11/2023	11:00	11:00	12:14
Ciudad de México	01/11/2023	12:00	12:06	14:07
Durango	01/11/2023	11:00	11:00	12:42
Guanajuato	01/11/2023	10:00	10:00	12:22
Guerrero	01/11/2023	11:00	11:13	13:24
Hidalgo	01/11/2023	11:00	11:06	13:00
Jalisco	01/11/2023	11:00	11:03	13:28
Estado de México	01/11/2023	11:00	11:00	13:05
Michoacán	01/11/2023	11:00	11:00	13:11
Morelos	01/11/2023	11:00	11:00	13:26
Nayarit	01/11/2023	11:00	11:13	12:50
Nuevo León	01/11/2023	11:00	11:41	13:00
Oaxaca	01/11/2023	11:00	11:00	13:32
Puebla	01/11/2023	11:00	11:05	14:03
Querétaro	01/11/2023	10:00	10:05	11:58
Quintana Roo	01/11/2023	11:00	11:06	12:31
San Luis Potosí	01/11/2023	11:00	11:19	12:59
Sinaloa	01/11/2023	11:00	11:00	12:13
Sonora	01/11/2023	12:00	12:10	13:40
Tabasco	01/11/2023	11:00	11:29	11:48
Tamaulipas	01/11/2023	11:30	11:32	14:14
Tlaxcala	01/11/2023	11:00	11:03	12:35
Veracruz	01/11/2023	11:00	11:00	13:45
Yucatán	01/11/2023	10:00	10:10	11:53
Zacatecas	01/11/2023	11:00	11:15	16:50

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Para el caso de los CL de Nuevo León y Tabasco, el protocolo de instalación de la sesión se realizó en una sesión extraordinaria previa a la ordinaria, de lo cual se da cuenta en el apartado correspondiente del presente informe.

II.1.2.2 Orden del día

En atención a la propuesta de orden del día remitida a las juntas locales ejecutivas, las sesiones de los 32 CL se desarrollaron conforme al contenido propuesto; sin embargo, en 19 de éstas, se agregaron puntos adicionales al orden del día, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Puntos adicionales agregados al orden del día
PEF 2023-2024

Entidad	Informes	Acuerdos	Resoluciones	Otros	Total de puntos adicionales
Totales	33	7	0	4	44
Baja California	1	0	0	0	1
Baja California Sur	0	0	0	1	1
Campeche	1	0	0	0	1
Ciudad de México	1	1	0	0	2
Durango	0	0	0	1	1
Guerrero	3	0	0	0	3
Estado de México	3	1	0	0	4
Michoacán	1	0	0	0	1
Morelos	0	0	0	1	1
Nuevo León	8	0	0	0	8
Oaxaca	3	0	0	1	4
Puebla	1	1	0	0	2
Querétaro	0	1	0	0	1
Quintana Roo	1	0	0	0	1
Sonora	3	1	0	0	4
Tamaulipas	2	0	0	0	2
Veracruz	1	1	0	0	2
Yucatán	3	1	0	0	4
Zacatecas	1	0	0	0	1

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.1.3 Asistencia a las sesiones

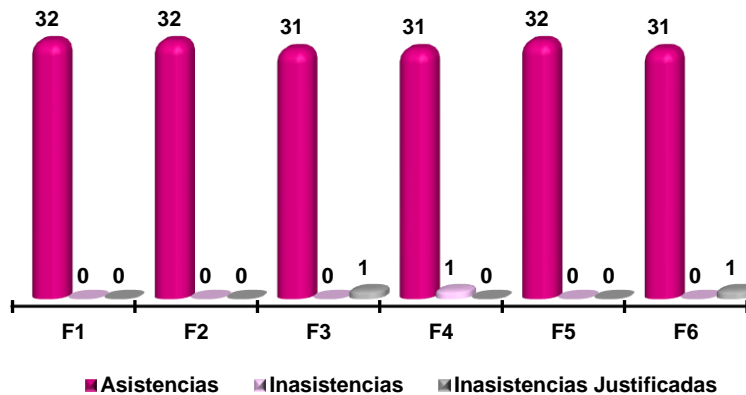
II.1.3.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Locales

Se registró la asistencia a la sesión del 100% de las presidencias y secretarías de los 32 CL.

II.1.3.2 Consejeros y Consejeras Electorales

Para las sesiones que se informan, se contó con la mayoría de las y los consejeros electorales de los CL, presentándose tres inasistencias, de las cuales dos fueron justificadas; la información se detalla en la gráfica 2 y en el cuadro 4:

Gráfica 2
Asistencia de las y los consejeras/os a las sesiones de los CL
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Cuadro 5
Inasistencias justificadas de las consejerías electorales a las
sesiones de los CL
PEF 2023-2024

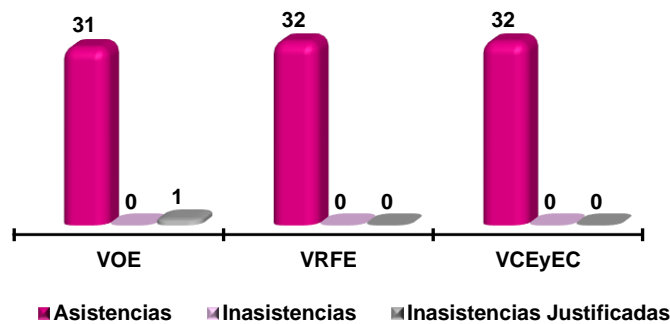
Entidad	Fecha de la sesión	Fórmula	Inasistencia
Hidalgo	01/11/2023	F3	Falta justificada por motivos personales.
Zacatecas	01/11/2023	F6	Falta justificada por motivos de salud.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

III.1.3.3 Vocales de las Juntas Locales Ejecutivas

Se registró la asistencia del 100% de las vocalías del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica; respecto de la Vocalía de Organización Electoral, se presentó la inasistencia justificada del Vocal de Organización Electoral de la JLE de Sinaloa por motivos de salud. En la siguiente gráfica se da cuenta de las asistencias:

Gráfica 3
Asistencia de vocales a las sesiones de los CL
PEF 2023-2024

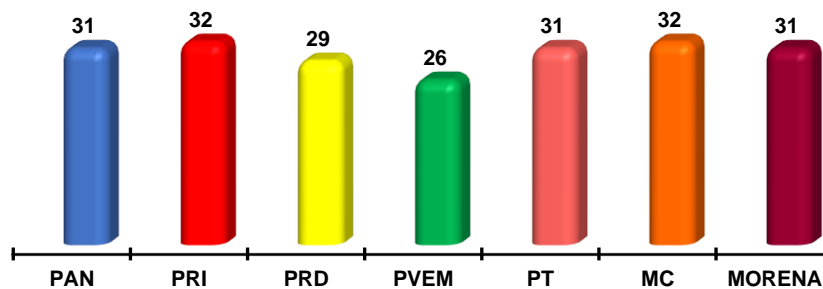


Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.1.3.4 Partidos Políticos Nacionales

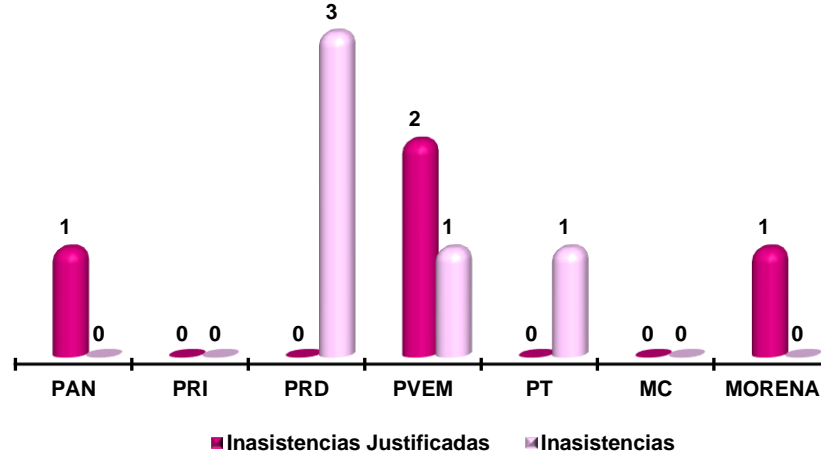
Se contó con la presencia de 212 representaciones de partidos políticos nacionales, así como nueve inasistencias; de las cuales cinco fueron justificadas. La información de las asistencias e inasistencias se presenta a continuación:

Gráfica 4
Asistencia de representantes de partidos políticos nacionales
a las sesiones de los CL, PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Gráfica 5
Inasistencias de los partidos políticos nacionales a las sesiones de los CL PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

A la fecha de celebración de la sesión, el Partido Verde Ecologista no acreditó representación alguna ante los CL de Baja California Sur, Colima y la Ciudad de México.

II.1.3.5 Partidos Políticos Locales

Con relación a la asistencia de las representaciones de los partidos políticos locales acreditadas ante los CL, en el siguiente cuadro se muestra el detalle por entidad:

Cuadro 6
Asistencia de representaciones por partido político local ante los consejos locales PEF 2023-2024

Entidad	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia injustificada	Partidos Locales no acreditados	Total de Partidos Locales registrados por entidad
Totales	28	3	0	50	81
Aguascalientes	0	0	0	0	0
Baja California	0	0	0	2	2
Baja California Sur	1	0	0	5	6
Campeche	0	0	0	4	4
Coahuila	0	0	0	1	1
Colima	3	0	0	0	3
Chiapas	0	0	0	5	5
Chihuahua	0	0	0	2	2

Entidad	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia injustificada	Partidos Locales no acreditados	Total de Partidos Locales registrados por entidad
Ciudad de México	0	0	0	0	0
Durango	0	0	0	0	0
Guanajuato	0	0	0	0	0
Guerrero	0	0	0	8	8
Hidalgo	1	0	0	0	1
Jalisco	2	0	0	0	2
Estado de México	0	0	0	1	1
Michoacán	3	0	0	1	4
Morelos	0	0	0	4	4
Nayarit	1	0	0	3	4
Nuevo León	0	2	0	3	5
Oaxaca	4	0	0	0	4
Puebla	3	0	0	0	3
Querétaro	1	0	0	0	1
Quintana Roo	0	0	0	1	1
San Luis Potosí	0	0	0	4	4
Sinaloa	0	0	0	2	2
Sonora	0	0	0	3	3
Tabasco	0	0	0	0	0
Tamaulipas	0	0	0	0	0
Tlaxcala	3	1	0	0	4
Veracruz	1	0	0	0	1
Yucatán	0	0	0	1	1
Zacatecas	5	0	0	0	5

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.1.4 Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Locales

Durante las sesiones de instalación, en los CL se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos programados en el orden del día:

- Por el que se establecen las fechas para el procedimiento para la designación o ratificación de las y los Consejeros Electorales Distritales y se emite la convocatoria correspondiente.
- Por el que se aprueba la utilización de medios electrónicos o magnéticos para la presentación de la documentación que acompañe la convocatoria a las sesiones.
- Sobre la determinación del horario de labores de atención del Consejo Local

II.1.4.1 Acuerdos adicionales

Con relación a los acuerdos adicionales incorporados al orden del día en el marco de las sesiones de instalación, en siete entidades se agregó el relativo a la aprobación de la acreditación de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024, mismo que fue aprobado por unanimidad en los siguientes consejos:

- Ciudad de México
- Estado de México
- Puebla
- Querétaro
- Sonora
- Veracruz
- Yucatán

II.1.5 Asuntos relevantes

Con relación al punto, se enuncian los asuntos relevantes identificados como de alto impacto por su relevancia con relación al desarrollo del PEF 2023-2024:

Cuadro 7
Proceso Electoral Federal 2023-2024
Asuntos de Alto impacto identificados en los Consejos Locales

Entidad	Asunto(s)
Baja California Sur	Se registraron posicionamientos de las representaciones del PRI y PAN: criticaron el apoyo del Gobierno Federal y la falta de atención real ante los acontecimientos de Guerrero. Por su parte, las representaciones MORENA y PT pidieron apoyo conjunto, evitando fines políticos electorales. Respecto al punto adicional del orden del día, en el punto 10 de Asuntos Generales se aprobó por unanimidad la inclusión del punto referente al posicionamiento por parte del PT, respecto al Proceso Electoral y su compromiso hacia la ciudadanía para que se lleve a cabo de manera adecuada.
Campeche	El representante del PRD manifestó que el Órgano Electoral del estado tiene deficiencias financieras y han sido embargadas las cuentas del OPL.
Guanajuato	En el punto que correspondió al Proyecto de Acuerdo del Consejo Local sobre la determinación del horario de labores, la Secretaría del CL, informó sobre la modificación para incorporar en los horarios los sábados de 10:00 a 14.00 horas. Tuvo 3 rondas de participación por el Representante de MORENA que cuestionó el horario entre semana de 8:30 a 16:30 horas, sin embargo, todos los partidos políticos argumentaron que siempre han tenido la atención por parte de las vocalías y que tienen muy buena comunicación por lo que están seguros de que no tendrán inconveniente en que se les atienda en horarios posteriores a los establecidos porque siempre han tenido muy buena comunicación.
Oaxaca	La Consejera Electoral Rita Bell López Vences asistió a la sesión de instalación del CL de la entidad.
Morelos	A petición de la Consejera Propietaria de la Fórmula 3, se incluyó como asunto general el relativo a brindar información del procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de las y los

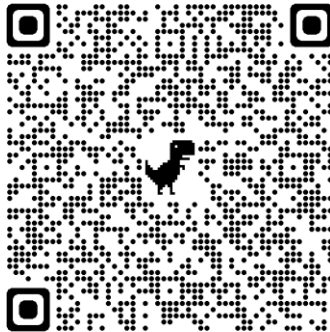
Entidad	Asunto(s)
	Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales; al respecto, el encargado de despacho de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la JLE brindó un corte del número de aspirantes registrados a la fecha.
San Luis Potosí	El Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona asistió a la sesión de instalación del CL de la entidad.
Tamaulipas	El representante de MORENA indicó que el Tribunal favorece a un partido y el CG limita la participación de servidores de la nación. Hubo intercambio de argumentos con PAN y PRD.
Zacatecas	Se aprobó un punto en Asuntos Generales, referente a la apertura de Oficialía Electoral a efecto de levantar constancia, documentar y certificar propaganda o publicidad hasta antes del inicio de precampañas. Respecto de ello, fue aprobado de forma unánime, fue bien recibido por las y los consejeros.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

La información detallada de las sesiones puede ser consultada en la siguiente URL:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMDIwYmI0MDUyYjk4Mi00ODQxLWI5MmMtMWE2YzY2NmY0MWQ2IiwidCI6IjhmODRmNmIzLWY4NmUtNDg2MS1iMDZlLTRiNjI3ODNlYjQzZiIsImMiOjR9>

Y en el siguiente Código QR:



El seguimiento a las inasistencias de las representaciones de los partidos políticos a las sesiones puede consultarse en la siguiente URL:

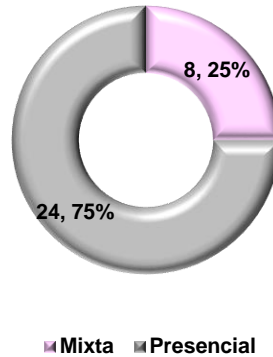
https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBanner=false&:display_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz_share_link

II.2 Sesiones extraordinarias de los consejos locales del INE celebradas el 20 de noviembre de 2023.

II.2.1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales

Las modalidades que adoptaron los CL para la celebración de sus sesiones extraordinarias fueron 24 de forma presencial, en tanto que ocho fueron mixtas, como se indica en la siguiente gráfica:

Gráfica 6
Modalidad de las sesiones de los CL
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.2.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Locales

II.2.2.1 Fecha y hora de las sesiones

Para las sesiones extraordinarias de los 32 CL, los horarios de inicio y conclusión fueron los siguientes:

Cuadro 8
Inicio y conclusión de las sesiones
PEF 2023-2024

Entidad	Fecha de la sesión	Hora local de inicio programada	Hora local de inicio	Hora local de conclusión
Aguascalientes	20/11/2023	10:00	10:05	11:20
Baja California	20/11/2023	18:00	18:00	18:29
Baja California Sur	20/11/2023	11:00	11:03	11:20
Campeche	20/11/2023	11:00	11:03	11:49

Entidad	Fecha de la sesión	Hora local de inicio programada	Hora local de inicio	Hora local de conclusión
Coahuila	20/11/2023	12:00	12:04	12:20
Colima	20/11/2023	11:00	11:08	12:09
Chiapas	20/11/2023	11:00	11:11	12:28
Chihuahua	20/11/2023	12:00	12:11	12:21
Ciudad de México	20/11/2023	10:00	10:16	11:05
Durango	20/11/2023	11:00	11:04	11:48
Guanajuato	20/11/2023	10:00	10:15	11:50
Guerrero	20/11/2023	12:00	12:10	12:23
Hidalgo	20/11/2023	17:00	17:01	18:00
Jalisco	20/11/2023	10:00	10:08	10:50
Estado de México	20/11/2023	11:00	11:00	11:22
Michoacán	20/11/2023	16:00	16:05	17:11
Morelos	20/11/2023	13:00	13:41	14:50
Nayarit	20/11/2023	12:00	12:00	13:17
Nuevo León	20/11/2023	10:00	10:02	11:06
Oaxaca	20/11/2023	11:00	11:01	11:48
Puebla	20/11/2023	11:00	11:04	12:05
Querétaro	20/11/2023	11:00	11:07	12:02
Quintana Roo	20/11/2023	11:00	11:02	11:20
San Luis Potosí	20/11/2023	10:00	10:13	10:50
Sinaloa	20/11/2023	11:00	11:05	11:17
Sonora	20/11/2023	10:00	10:07	10:25
Tabasco	20/11/2023	09:00	09:06	09:34
Tamaulipas	20/11/2023	11:00	11:00	11:40
Tlaxcala	20/11/2023	11:00	11:02	11:26
Veracruz	20/11/2023	11:00	11:06	12:25
Yucatán	20/11/2023	16:00	16:10	16:37
Zacatecas	20/11/2023	11:00	11:09	12:39

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.2.2.2 Orden del día

En atención a la propuesta de orden del día remitida a las juntas locales ejecutivas, las sesiones extraordinarias de CL se desarrollaron conforme al contenido propuesto; sin embargo, en 12 entidades se agregaron puntos adicionales como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Puntos adicionales agregados al orden del día
PEF 2023-2024

Entidad	Informes	Acuerdos	Resoluciones	Otros	Total de puntos adicionales
Baja California Sur	1	0	0	0	1
Coahuila	2	0	0	0	2
Chihuahua	1	0	0	0	1
Ciudad de México	1	0	0	0	1
Estado de México	1	0	0	0	1
Nuevo León	0	1	0	0	1
Oaxaca	2	0	0	0	2
Puebla	0	1	0	0	1
Sonora	4	0	0	0	4
Tamaulipas	1	0	0	0	1
Yucatán	1	0	0	0	1
Zacatecas	1	0	0	0	1

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.2.3 Asistencia a las sesiones

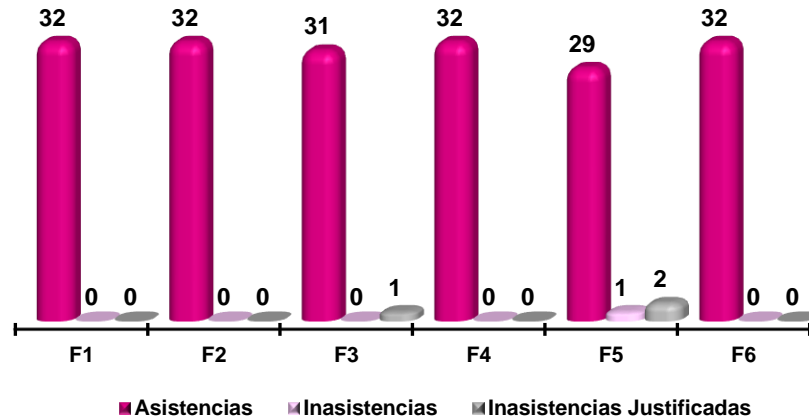
II.2.3.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Locales

Se registró la asistencia a la sesión del 100% de las presidencias y secretarías de los CL.

II.2.3.2 Consejeros y Consejeras Electorales

Para las sesiones que se informan, se contó con la mayoría de las y los consejeros electorales de los consejos locales, presentándose cuatro inasistencias; de las cuales tres fueron justificadas. La información se detalla en la gráfica 7 y en el cuadro 10:

Gráfica 7
Asistencia de las y los consejeras/os a las sesiones de los CL
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Cuadro 10
Inasistencias justificadas de las consejerías electorales a las
sesiones de los CL
PEF 2023-2024

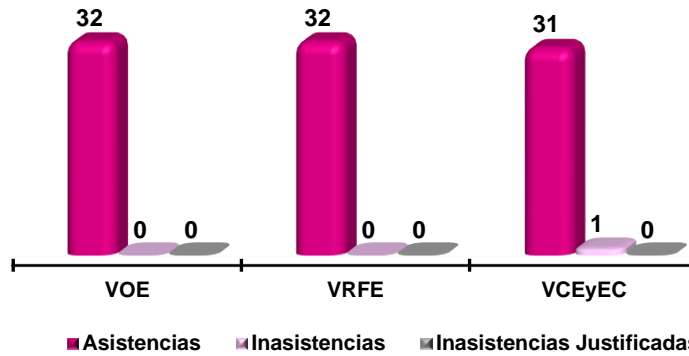
Entidad	Fecha de la sesión	Fórmula	Motivo de justificación
Ciudad de México	20/11/2023	F3	Falta justificada por compromisos académicos.
Hidalgo	20/11/2023	F5	Falta justificada por motivos de salud.
Yucatán	20/11/2023	F5	Falta justificada por motivos laborales.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.2.3.3 Vocales de las Juntas Locales Ejecutivas

Se registró la asistencia del 100% de las Vocalías de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores, respecto de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica se presentó una inasistencia, sin que se haya justificado por la persona titular de la JLE de Aguascalientes. En la siguiente gráfica se da cuenta de las asistencias.

Gráfica 8
Asistencia de vocales a las sesiones de los CL
PEF 2023-2024

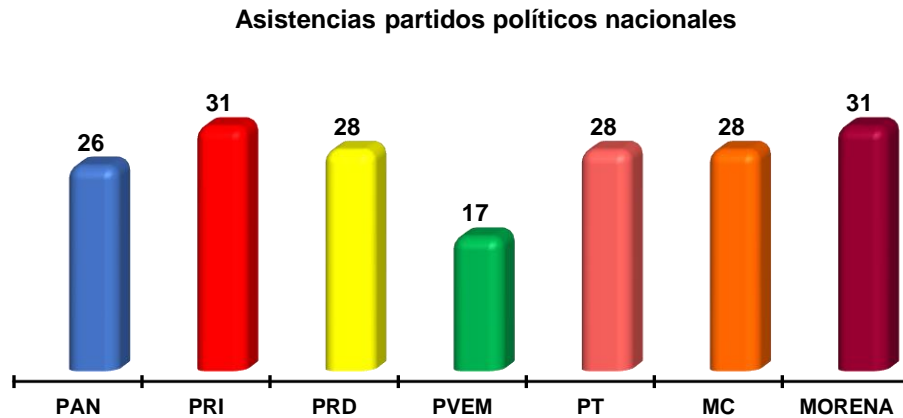


Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.2.3.4 Partidos Políticos Nacionales

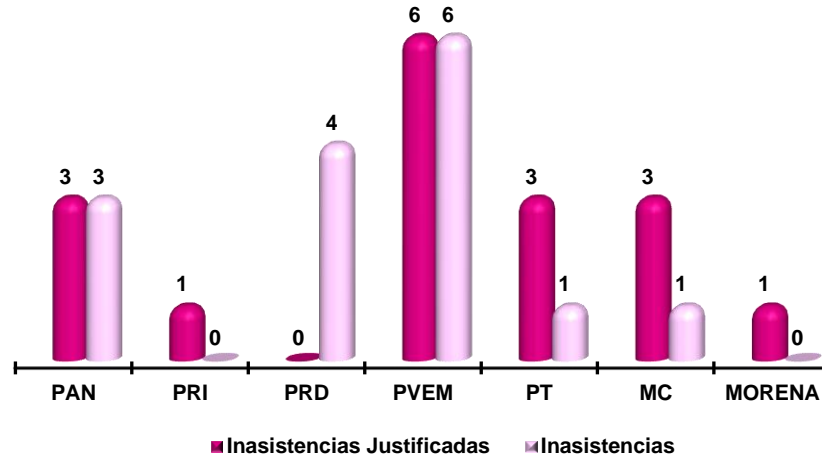
Se contó con la presencia de 189 representaciones de partidos políticos nacionales, así como 32 inasistencias, de las cuales 15 fueron justificadas, la información de las asistencias e inasistencias se presenta a continuación:

Gráfica 9
Asistencia de representantes de partidos políticos nacionales
a las sesiones de los CL
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Gráfica 10
Inasistencias de los partidos políticos nacionales a las sesiones de los CL PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023

A la fecha de celebración de la sesión el Partido Verde Ecologista no acreditó representación alguna ante los CL de Baja California Sur, Colima y la Ciudad de México.

II.2.3.5 Partidos Políticos Locales

Con relación a la asistencia de representaciones de partidos políticos locales acreditadas ante los CL, se presenta el siguiente cuadro con el detalle por entidad:

Cuadro 11
Asistencia de representaciones por partido político local ante los consejos locales PEF 2023-2024

Entidad	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia injustificada	Partidos Locales no acreditados	Total de Partidos Locales registrados
Totales	30	14	0	37	81
Aguascalientes	0	0	0	0	0
Baja California	0	1	0	1	2
Baja California Sur	1	0	0	5	6
Campeche	0	0	0	4	4
Coahuila	1	0	0	0	1
Colima	3	0	0	0	3
Chiapas	0	0	0	5	5
Chihuahua	1	0	0	1	2
Ciudad de México	0	0	0	0	0
Durango	0	0	0	0	0

Entidad	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia injustificada	Partidos Locales no acreditados	Total de Partidos Locales registrados
Guanajuato	0	0	0	0	0
Guerrero	0	0	0	8	8
Hidalgo	1	0	0	0	1
Jalisco	1	1	0	0	2
Estado de México	1	0	0	0	1
Michoacán	4	0	0	0	4
Morelos	0	0	0	4	4
Nayarit	2	1	0	1	4
Nuevo León	1	2	0	2	5
Oaxaca	2	2	0	0	4
Puebla	3	0	0	0	3
Querétaro	1	0	0	0	1
Quintana Roo	0	0	0	1	1
San Luis Potosí	0	1	0	3	4
Sinaloa	1	0	0	1	2
Sonora	0	3	0	0	3
Tabasco	0	0	0	0	0
Tamaulipas	0	0	0	0	0
Tlaxcala	3	1	0	0	4
Veracruz	0	1	0	0	1
Yucatán	0	0	0	1	1
Zacatecas	4	1	0	0	5

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.2.4 Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Locales

Durante las sesiones extraordinarias de los CL se presentaron los siguientes acuerdos programados en el orden del día:

- Por el que se ratifica y en su caso, se designa a las y los Consejeros Electorales Distritales para los PEF 2023-2024 y, en su caso 2026-2027, se presentó y aprobó por unanimidad en 31 CL, y en el caso del CL de Nayarit se aprobó por mayoría, toda vez que el Consejero Propietario de la F1 votó en contra.
- Por el que se aprueba la integración de Comisiones y los respectivos programas de trabajo, se presentó y aprobó por unanimidad en 18 CL, siendo estos los siguientes: Aguascalientes, Baja California, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.
- Por el que se aprueba la acreditación de las y los ciudadanos que presentaron solicitud para actuar como observadores electorales, se

presentó y aprobó por unanimidad en 13 CL, siendo estos los de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

II.2.4.1 Acuerdos adicionales

Con relación a los acuerdos adicionales presentados en el marco de la sesión extraordinaria que da cuenta este informe, se presentaron dos, uno en el CL de Nuevo León, siendo el Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Nuevo León por el que se autoriza a los consejos distritales para acreditar como observadores u observadoras electorales a las personas cuyas solicitudes se presenten en los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León durante el Proceso Electoral 2023-2024, en cumplimiento al artículo 201 del Reglamento de Elecciones, mismo que se aprobó unanimidad.

El segundo se presentó y aprobó por unanimidad en el CL de Puebla, siendo el Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada dentro del procedimiento especial sancionador JL/PE/PAN/PUE/PEF/2/2/2023.

II.2.5 Asuntos relevantes

Con relación al punto, se enuncian los asuntos relevantes identificados como de alto impacto por su relevancia con relación al desarrollo del PEF 2023-2024:

Cuadro 12
Proceso Electoral Federal 2023-2024
Asuntos de Alto impacto identificados en los Consejos Locales

Entidad	Asuntos Relevantes
Campeche	<p>De conformidad con los artículos 23 y 24 del Reglamento de Sesiones el Consejero Presidente se excusó de votar de manera individual por la ratificación de la CD F1 de la 01 JDE, por tener parentesco en tercer grado con la persona propuesta, por lo que el Acuerdo por el que se ratifica y en su caso, se designa a las y los CED para los PEF 2023-2024 y 2026-2027, fue aprobado en lo general por unanimidad y en lo particular por Mayoría.</p> <p>El Representante de PAN se manifestó sobre la situación del Instituto Electoral del estado porque considera ha cesado de su obligación por velar por su autonomía.</p> <p>El representante del PRD manifestó no estar de acuerdo en que el INE atrajera las elecciones locales.</p>
Ciudad de México	<p>El Acuerdo de designación y/o ratificación, se aprobó por unanimidad, sin embargo, el Consejero Electoral de la F6, se excusó de votar en la propuesta de designación y/o ratificación del Consejo Distrital 08, por tener lazos consanguíneos con una persona a ratificar.</p>

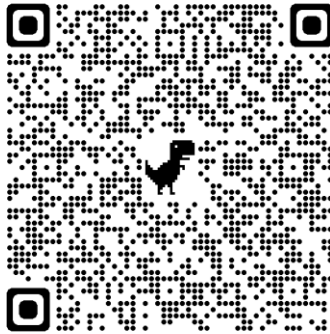
Entidad	Asuntos Relevantes
Guanajuato	La representante de MORENA, comentó que no acompañaba el proyecto de acuerdo de integración de CED, ya que con oportunidad envió las observaciones a la Secretaría sobre las personas con militancia partidista y funcionarios públicos del gobierno, ante ello el Consejero Presidente, mencionó que se hicieron cruces de información para el cumplimiento de requisitos, que la Secretaría del Consejo dará una explicación sobre cómo se desarrolló el procedimiento. Pronunciamiento de los PP debido a que MORENA entregó observaciones fuera de tiempo al Acuerdo para la aprobación de CD, por lo que solicitaron que no se repitan este tipo de situaciones que puedan retrasar los trabajos.
Hidalgo	Se le tomó protesta a la Consejera Propietaria de la F3, quien no asistió a la sesión de instalación. Se presentó la inasistencia justificada por motivos de salud de la Consejera Propietaria F5.
Estado de México	El Acuerdo de designación y/o ratificación de los CD, se aprobó por unanimidad, sin embargo, el Consejero Miguel Angel López Soto se excusó de votar, en lo particular, sobre la ratificación de la Consejera de la F3 (María Ysabel López Soto) del Consejo Distrital 15.
Michoacán	No se presentó el Informe sobre las acciones de coordinación efectuadas con el Consejo General y las autoridades de los órganos ejecutivos del OPL ni el Informe que presenta la Secretaría del Consejo Local, sobre los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Rindió protesta de Ley la representación del partido político local "Tiempo por México".
Nayarit	El Acuerdo por el que se designa o ratifica, a las consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales fue aprobado por mayoría de 6 votos a favor y 1 en contra (F1), así como 2 votos particulares (F1 y F4); asimismo la CE Edelmira Bravo Robles (F1), presentó un posicionamiento respecto al mismo proyecto de Acuerdo por la no ratificación de siete consejerías en los tres distritos electorales federales, todas ellas ya tenían dos PE federales ordinarios, además de las valoraciones formuladas por las y los CE del Consejo Local.
Nuevo León	Se presentó un Acuerdo del Consejo Local de Nuevo León por el que se autoriza a los consejos distritales para acreditar como observadores u observadoras electorales a las personas cuyas solicitudes se presenten en los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León durante el Proceso Electoral 2023-2024, en cumplimiento al artículo 201 del Reglamento de Elecciones. El Acuerdo de designación y/o ratificación, se aprobó por unanimidad en lo general; ya que se presentaron dos excusas relacionadas con la votación de la integración de los consejos distritales 04 y 05; la primera por parte de la Consejera Electoral Jéssica Marisol Vera Carrera, fue por el Consejero Electoral Propietario (F4) del 04 Consejo Distrital, Jesús Humberto Fernández Valde, mientras que la segunda fue por parte de la Consejera Presidenta Olga Alicia Castro Ramírez ya que la Consejera Electoral Propietaria de la F1, Imelda Castro Ramírez, del 05 Consejo Distrital de Nuevo León es su familiar. En el punto 3 del orden del día se integró la Comisión de Debates.
Tamaulipas	El representante de Morena hizo observaciones a la designación de dos Consejerías suplentes, mencionó que en ambos casos fueron representantes del PRI. El Consejero Presidente indicó que la verificación de representaciones partidistas no es un requisito que se esté incumpliendo, pero se comprometió a revisar los casos y hacer llegar un informe.
Veracruz	En lo correspondiente al Acuerdo por el que se ratifica y, en su caso, designa a las Consejeras y Consejeros Electorales de los consejos distritales en la entidad, para los Procesos Electorales Federales 2023- 2024 y 2026-2027; el Representante Propietario del PRD comentó que algunas de las personas que se designarán o ratificarán tienen presuntamente afiliaciones partidistas.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

La información detallada de las sesiones puede ser consultada en la siguiente URL:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojMDIwYmI0MDUyYjk4Mi00ODQxLWI5MmMtMWE2YzYzM2NmY0MwQ2IiwidCI6IjhmODRmNmIzLWY4NmUtNDg2MS1iMDZhLTUwMjY0ODNlYjQzZiIsImMiOiR9>

Y en el siguiente Código QR:



El seguimiento a las inasistencias de las representaciones de los partidos políticos puede consultarse en la siguiente URL:

https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBanner=false&:display_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz_share_link

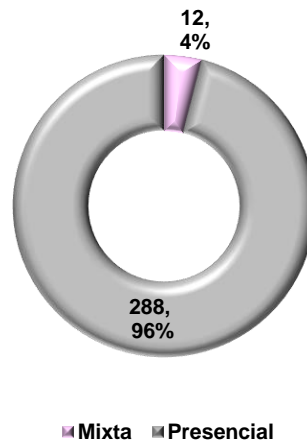
II.3 Sesiones ordinarias de instalación celebradas por los consejos distritales el 1 de diciembre de 2023

Con fecha 1 de diciembre de 2023 sesionaron de manera ordinaria los 300 CD para instalarse y dar inicio con los trabajos del PEF 2023-2024 en los distritos electorales federales.

II.3.1 Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales

Las sesiones de instalación se desarrollaron en las modalidades presencial y mixta, destacando que en su mayoría fueron del primer tipo (96%), mientras que 12 CD sesionaron de forma semi presencial, lo que equivale al 4% de la totalidad. En la siguiente gráfica se presenta la distribución:

Gráfica 11
Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.3.2 Desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales

Para llevar a cabo las sesiones, 295 de los órganos desconcentrados convocaron a su celebración en las sedes respectivas, mientras que cinco CD decidieron realizarla en una sede diferente ante la insuficiencia del espacio en su sala de sesiones y la previsión de la asistencia de un número mayor de personas invitadas a las mismas, así como, en un caso, por no contar con las condiciones necesarias para su desarrollo, debido a los trabajos de acondicionamiento en curso.

En el siguiente cuadro se da cuenta de esta información:

Cuadro 13
CD que realizaron su sesión de instalación en una sede diferente
PEF 2023-2024

Entidad	Consejo	Sede donde se realizó la sesión	Motivo del cambio de sede para la realización de la sesión de instalación
Nayarit	01	Instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Costa	Por falta de espacio en las instalaciones
Nuevo León	06	Sala de Sesiones de la Junta Local de la Entidad	Por falta de espacio en las instalaciones
San Luis Potosí	01	Biblioteca de la Unidad Académica Multidisciplinaria Región Altiplano de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.	Por falta de espacio en las instalaciones
Veracruz	08	Auditorio de la Universidad Euro Hispanoamericana.	Por falta de espacio en las instalaciones
Veracruz	12	Salón de Eventos "María Isabel"	Por afectaciones en la sede de la JDE derivado de las fuertes lluvias registradas en la entidad en el mes de agosto.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

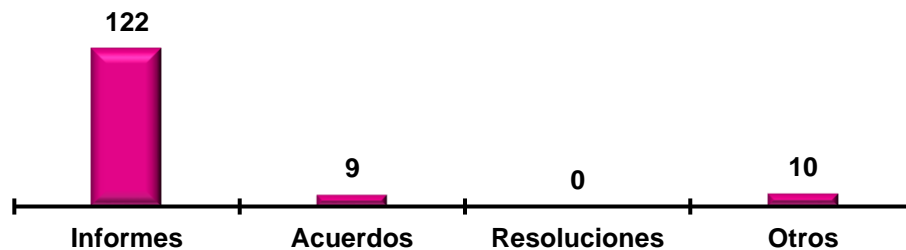
II.3.2.1 Fecha y hora de las sesiones de los Consejos Distritales

Sobre las sesiones ordinarias de instalación celebradas por los 300 CD, la totalidad se llevaron a cabo conforme a la fecha programada, el viernes 1 de diciembre de 2023. El detalle por entidad y Consejo se puede consultar en el tablero de seguimiento que se indica en la dirección electrónica al final de este apartado.

II.3.3 Orden del día

En atención a la propuesta de orden del día, los CD efectuaron sus sesiones conforme al contenido previsto. Adicionalmente, en 83 órganos distritales se agregaron puntos al orden del día que consideraron necesarios, dichos puntos se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica 12
Puntos adicionales al orden del día en la sesión de instalación de los CD
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.3.4 Asistencia a las sesiones

II.3.4.1 Presidencias y Secretarías de los Consejos Distritales

Se registró la asistencia del 100% de las Presidencias y Secretarías de los respectivos CD a las sesiones de instalación.

II.3.4.2 Consejeros/as Electorales

Para las sesiones que se informan, se contó con la mayoría de las consejeras y los consejeros de los CD, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

De las 28 consejerías que no se presentaron a las sesiones de instalación, 17 justificaron sus inasistencias, conforme se detalla a continuación:

Cuadro 14
Inasistencias justificadas de los consejeros/as a las
sesiones de los consejos distritales
PEF 2023-2024

Entidad	Consejo	Fórmula	Motivo de la justificación
Aguascalientes	02	F4	Por motivos de salud.
Baja California	02	F6	Por motivos personales
Campeche	02	F2	Por motivos personales.
Chihuahua	04	F1	Por cuestiones laborales.
Chihuahua	04	F2	Por motivos personales.

Entidad	Consejo	Fórmula	Motivo de la justificación
Ciudad de México	03	F4	Por motivos laborales.
Ciudad de México	17	F6	Por motivos laborales
Guanajuato	06	F1	Por motivos personales.
Jalisco	04	F4	Por motivos personales
Jalisco	12	F1	Por motivos laborales
Jalisco	12	F3	Por motivos personales
México	24	F4	Por motivos médicos
Michoacán	09	F1	Por motivos personales
Nuevo León	01	F3	Por motivos laborales.
Nuevo León	10	F1	Por motivos personales.
Nuevo León	10	F6	Por motivos laborales
Nuevo León	14	F4	Por motivos laborales.

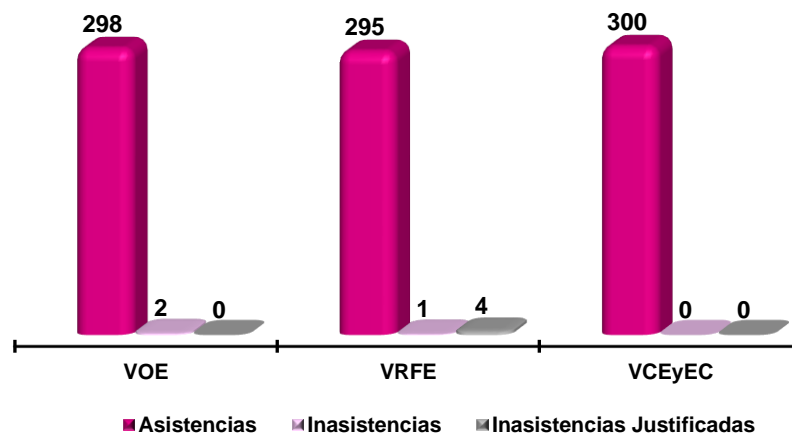
F1 a 6: Fórmula de la consejería

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.3.4.3 Vocales de las juntas ejecutivas distritales

Considerando a las y los vocales de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores, se registró la asistencia de la mayor parte de las vocalías, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 14
Asistencia de vocales a las sesiones de los CD
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Respecto de las inasistencias justificadas, en el siguiente cuadro se da cuenta de esta información:

Cuadro 15
Inasistencias justificadas de vocales a las sesiones de los Consejos Distritales
PEF 2023-2024

Entidad federativa	Consejo	Vocal	Motivo de la justificación
Chihuahua	03	VRFE	Por contar con licencia médica.
Hidalgo	01	VRFE	Por comisión relativa a la aplicación de exámenes para SE y CAE en el municipio de Molango de Escamilla, Hidalgo.
México	05	VRFE	Por cuestiones personales.
Nuevo León	08	VRFE	Por estar comisionado al Distrito 14, conforme a oficios INE/JLE/NL/14465/2023 e INE/JLE/NL/14908/2023.

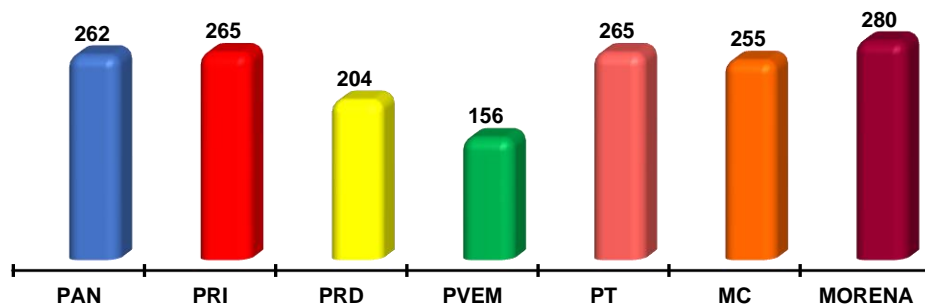
Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Asimismo, se informa que para la sesión de instalación se registraron tres vacantes de vocalías de área en las JDE, de las cuales dos corresponden a Vocales de Organización Electoral de las JDE 02 de Sinaloa y 02 de Nuevo León, mientras que la última vacante corresponde a la Vocalía del Registro Federal de Electores de la JDE 14 de Jalisco.

II.3.4.4 Partidos Políticos Nacionales

Se contó con la presencia de 1,687 representantes de los partidos políticos nacionales en las sesiones de los CD, como se muestra en la siguiente gráfica:

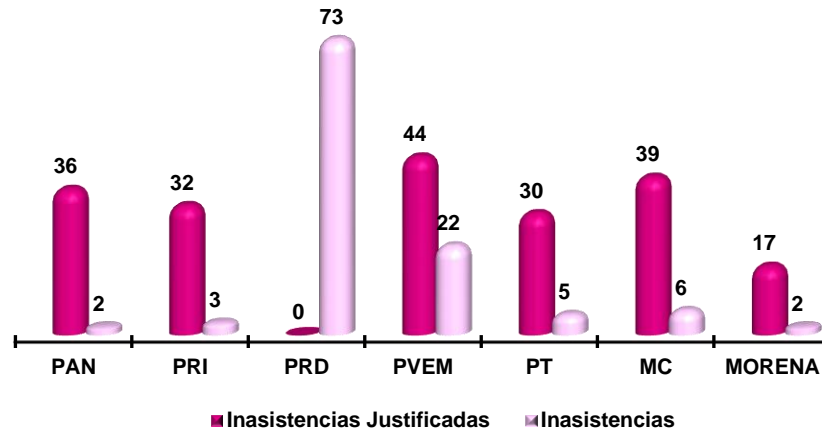
Gráfica 15
Asistencias de las representaciones de los partidos políticos nacionales
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

En cuanto a las inasistencias de representaciones partidistas se reportó un total de 311, de las cuales 113 se encuentran justificadas:

Gráfica 16
Inasistencias de las representaciones de los partidos políticos nacionales
PEF 2023-2024

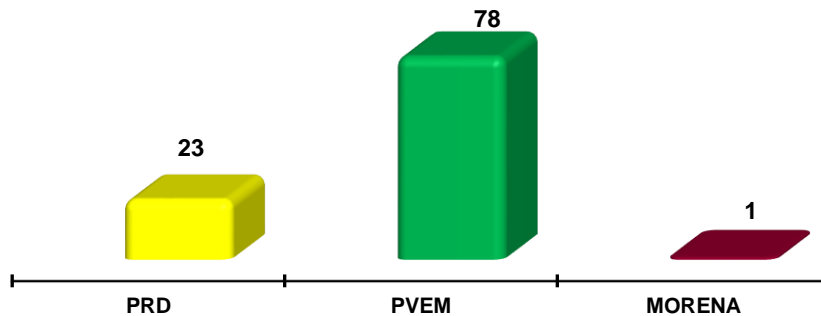


Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Es necesario señalar que a la fecha de la sesión aún no se contaba con acreditaciones de parte de todos los partidos políticos nacionales ante los CD.

Aquellos sin acreditación se indican en la siguiente gráfica:

Gráfica 17
Partidos Políticos Nacionales no acreditados ante los Consejos Distritales
PEF 2023-2024

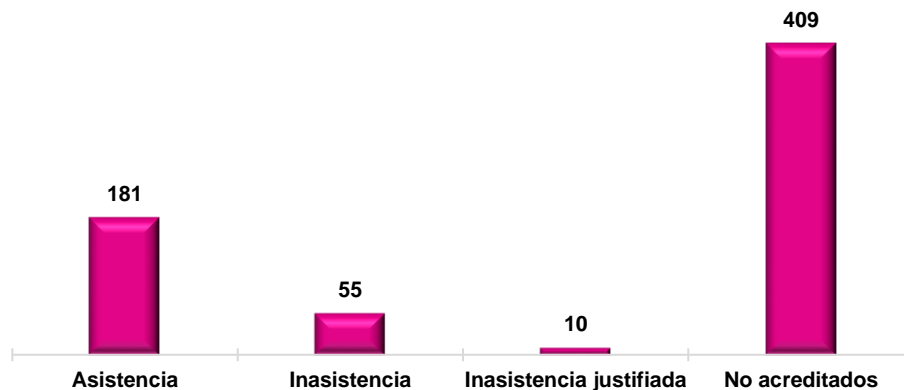


Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.3.4.5 Partidos Políticos Locales

En cuanto a las representaciones de partidos políticos locales se contó con la asistencia de 181 de sus representaciones a las sesiones, así como 65 inasistencias, de las cuales nueve fueron justificadas, a la fecha de presentación del informe no se han acreditado 409 representaciones ante los CD.

Gráfica 18
Asistencia de las representaciones de los Partidos Políticos Locales
a las sesiones de los CD
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.3.5 Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos distritales

Para el desarrollo de las sesiones de instalación de los CD, se agendaron los siguientes Acuerdos para la consideración de las y los integrantes de los órganos colegiados:

- Por el que se determina el procedimiento para el sorteo y la distribución de las mamparas y bastidores de uso común, el cual se presentó y aprobó por unanimidad en 44 CD, en 1 se aprobó por Mayoría, siendo el Consejo 04 de Querétaro, ya que las consejerías de las fórmulas 4 y 6 votaron en contra de este.
- Por el que se aprueba la acreditación de las y los ciudadanos que presentaron solicitud para actuar como observadores electorales, el cual se presentó y aprobó por unanimidad en 90 de los 300 CD.

- Por el que se aprueba la integración de Comisiones y los respectivos programas de trabajo, el cual se presentó y aprobó por unanimidad en 135 de los 300 CD.
- Por el que se designa a las personas responsables de operar las oficinas municipales autorizadas, así como el horario en el que funcionarán las mismas, el cual se presentó y aprobó por unanimidad en 36 de los 300 CD.
- Por el que se incorpora a otros miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para llevar a cabo las entrevistas a las y los aspirantes a Supervisor/a Electoral y Capacitador/a Asistente Electoral, el cual se presentó y aprobó por unanimidad en 250 de los 300 CD.
- Por el que se aprueba la utilización de medios electrónicos o magnéticos para la presentación de la documentación que acompañe la convocatoria a las sesiones, el cual se presentó y aprobó por unanimidad en 299 de los 300 CD, en el 20 CD del Estado de México fue aprobado por mayoría de votos, con un voto en contra del Consejero Propietario de la fórmula 2.
- Por el que se determina el horario de labores, el cual se presentó y aprobó por unanimidad en 298 de los 300 CD, en 2 CD se aprobó por mayoría, siendo los consejos 02 de Aguascalientes, con el voto en contra del consejero de la fórmula 6, y 08 de Guanajuato con los votos en contra de las consejerías de las fórmulas 3, 5 y 6.

II.3.5.1 Acuerdos adicionales

Se presentaron proyectos de acuerdo adicionales en 9 CD. A continuación se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Proceso Electoral Federal 2023-2024
Acuerdos adicionales presentados en los Consejos Distritales

Entidad	Consejo	Acuerdos presentados	Sentido de la votación
Chihuahua	04	Por el que se aprueba que, en caso de no contar con el número de aspirantes requerido, se considere a las personas aspirantes que obtengan calificación menor a seis en el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, para integrarlas a la lista de las personas que pasarán a la etapa de entrevista como parte del reclutamiento de aspirantes a personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales.	Unanimidad

Entidad	Consejo	Acuerdos presentados	Sentido de la votación
México	01	Por el que se exime del tiempo de tolerancia a las personas aspirantes a Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	Unanimidad
Michoacán	01	Por el que se aprueba considerar a las personas aspirantes a Supervisoras/es Electorales y Capacitadoras/es-Asistentes Electorales que obtengan calificación menor a 6.00 (seis) en el examen de conocimientos, habilidades y actitudes para integrarlas a la lista de las personas que pasarán a la entrevista.	Unanimidad
Nuevo León	07	Por el que se determinan las consideraciones para la aplicación del Examen en modalidad en línea o, en su caso, en formato impreso debido a un escenario de contingencia.	Unanimidad
Oaxaca	03	Por el que se aprueba la lista diferenciada por regiones y microrregiones en el proceso de reclutamiento, selección y contratación de las personas que se desempeñarán como Supervisoras Electorales (SE) y Capacitadoras-Asistentes Electorales (CAE), a propuesta de la Junta Distrital Ejecutiva.	Unanimidad
Zacatecas	01	Acuerdo por el que se autoriza un tiempo de tolerancia para presentar el examen a las y los aspirantes a Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE).	Unanimidad
Zacatecas	02	Por el que se autoriza un tiempo de tolerancia para la aplicación del examen a los y las aspirantes a Supervisores/as electorales y capacitadores/as asistentes electorales mayor al establecido en el anexo 4 de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE).	Unanimidad
Zacatecas	03	Por el que se aprueba el tiempo de tolerancia permitido para las y los aspirantes a Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, que se presenten a sustentar el examen después de la hora de inicio.	Unanimidad
Zacatecas	04	Por el que se autoriza un tiempo de tolerancia para la aplicación del examen a los y las aspirantes a Supervisores/as electorales y capacitadores/as asistentes electorales mayor al establecido en el anexo 4 de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE).	Unanimidad

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

II.3.5 Asuntos relevantes

Con relación al punto, a continuación, se enuncian los asuntos de mayor relevancia durante las sesiones de instalación de los CD:

Cuadro 17
Proceso Electoral Federal 2023-2024
Asuntos de Alto impacto identificados en los Consejos Distritales

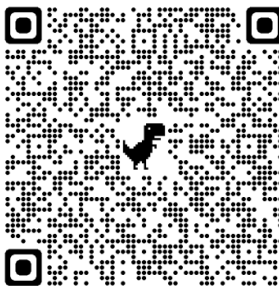
Entidad	Consejo	Asunto
Ciudad de México	09	Morena propuso que se creara una comisión para Seguimiento a la Promoción del Voto, la Presidencia comentó que es tema de la Comisión de Capacitación y Organización, por lo cual, la petición no fue aceptada.
Ciudad de México	19	Morena propuso la creación de una comisión para la Campaña de Seguimiento a las Labores de Promoción y Difusión en Materia de Participación Ciudadana para ser discutida en asuntos generales, la cual no fue aceptada.
Jalisco	03	El representante de Morena solicitó la creación de una comisión de seguimiento a la Comisión de la Campaña Anual Intensa (CAI), no fue aprobada la propuesta con siete votos en contra.
Veracruz	04	Posicionamiento del partido PRD en contra de consejeros electorales que aparecen en una nota periodística digital "La silla Rota" referente a vínculos con el Partido Morena.
Veracruz	13	Señalamientos de PAN y PRD contra el MORENA y el Gobierno Federal.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

La información detallada de las sesiones puede ser consultada en la siguiente URL:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMDIwYmI0MDUyYjk4Mi00ODQxLWI5MmMtMWE2YzY0MmY0MWQ2IiwidCI6IjhmODRmNmIzLWY4NmUtNDg2MS1iMDZlLT-RiNjI3ODNIYjQzZiIsImMiOiR9>

Y en el siguiente Código QR:



El seguimiento a las inasistencias de las representaciones de los partidos políticos puede consultarse en la siguiente URL:

https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBanner=false&:display_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz_share_link

III. Sesiones no calendarizadas de los Consejos Locales y Distritales para el PEF 2023-2024

Durante el periodo del 1 de noviembre al 1 de diciembre de 2023 se informa que, como parte del PEF 2023-2024, se realizaron cinco sesiones extraordinarias no calendarizadas por parte de los siguientes consejos:

Cuadro 18
Sesiones extraordinarias no calendarizadas celebradas por los Consejos Locales y Distritales

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión
Nuevo León	Local	01/11/2023
Tabasco	Local	01/11/2023
Zacatecas	Local	17/11/2023
Jalisco	Local	28/11/2023
Nuevo León	03	01/12/2023

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Respecto de las sesiones celebradas por los consejos locales de Nuevo León y Tabasco, así como del CD 03 de Nuevo León, éstas obedecieron al protocolo de instalación de los respectivos consejos.

En el caso de la sesión celebrada por el Consejo Local de Zacatecas, destaca que en ella se aprobó un Acuerdo para resolver la solicitud de adopción de medidas cautelares dentro del Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente JL/PE/CCVV/JL/ZAC/PEF/3/2023.

En lo que corresponde a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Local de Jalisco, su realización obedeció a la necesidad de designar a quienes ocuparán las vacantes generadas de consejerías suplentes en los CD con posterioridad a las sesiones de designación celebradas el 20 de noviembre.

III.1. Desarrollo de las sesiones

III.1.2 Fecha, hora y modalidades de las sesiones celebradas por los consejos locales y distritales

Para las sesiones extraordinarias desarrolladas en el periodo que se informa, en el siguiente cuadro se puede consultar el detalle de las fechas, horarios y modalidad de éstas:

Cuadro 19
Sesiones extraordinarias celebradas por los Consejos Locales y Distritales
PEF 2023-2024

Entidad Federativa	Consejo	Fecha de Sesión	Hora local programada de inicio de sesión	Hora de inicio	Hora de conclusión	Modalidad de la Sesión
Nuevo León	Local	01/11/2023	09:00	09:38	11:11	Presencial
Tabasco	Local	01/11/2023	09:00	09:08	10:59	Presencial
Zacatecas	Local	17/11/2023	17:00	17:12	18:30	Presencial
Jalisco	Local	28/11/2023	18:00	18:09	18:29	Mixta
Nuevo León	03	01/12/2023	10:00	10:00	10:44	Presencial

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

III.2 Asistencia a las sesiones

III.2.1 Consejeros/as Electorales Locales y Distritales

Para las sesiones extraordinarias celebradas por los consejos en el periodo que se reporta, se registró la asistencia del 100% de las consejeras y consejeros que integran estos órganos colegiados.

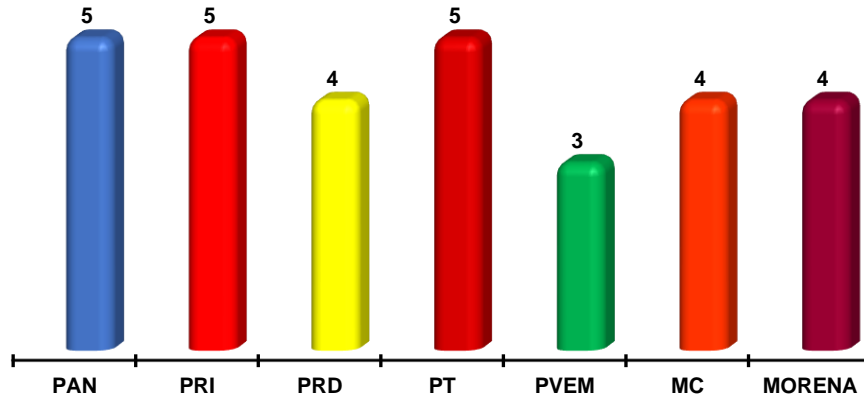
III.2.2 Vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales

Se registró la asistencia del 100 % de las y los vocales de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores.

III.2.3 Partidos Políticos Nacionales

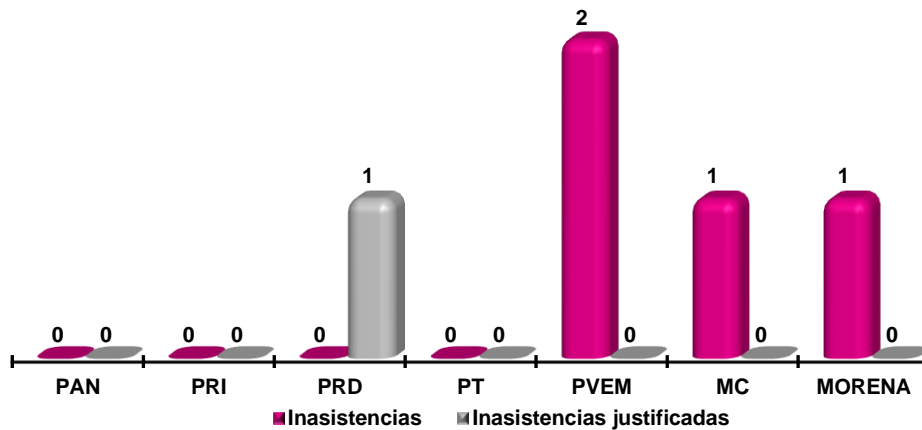
Para las sesiones extraordinarias celebradas por los consejos asistieron 30 representaciones de los partidos políticos nacionales; asimismo, se da cuenta que se presentaron cinco inasistencias, de las cuales solo una se encuentra justificada como se muestra en las siguientes gráficas:

Gráfica 19
Asistencia de las representaciones partidistas a las sesiones extraordinarias
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

Gráfica 20
Inasistencia de las representaciones partidistas a las sesiones extraordinarias
PEF 2023-2024



Fuente: Elaborada por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

III.2.4 Partidos Políticos Locales

En las sesiones extraordinarias celebradas por los consejos se registró la asistencia de los partidos políticos locales por entidad y consejo conforme al siguiente cuadro:

Cuadro 20
Asistencia de partidos políticos locales a las sesiones no calendarizadas
de los Consejos Locales y Distritales
PEF 2023-2024

Entidad Federativa	Consejo	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia injustificada	No acreditados	Total de partidos registrados en la Entidad
Totales		6	4	0	7	17
Nuevo León	Local	1	1	0	3	5
Tabasco	Local	0	0	0	0	0
Zacatecas	Local	3	2	0	0	5
Jalisco	Local	1	1	0	0	2
Nuevo León	03	1	0	0	4	5

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

III.3 Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos locales y distritales

Respecto de las sesiones celebradas por los consejos locales y distritales, se da cuenta que solo en los CL de Jalisco y Zacatecas se presentaron acuerdos a la consideración de los integrantes de los consejos respectivos como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro 21
Proceso Electoral Federales 2023-2024
Acuerdos aprobados durante la sesión extraordinaria

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Acuerdos presentados	Sentido de la votación
Zacatecas	Local	17/11/2023	Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, por el que se resuelve la solicitud de adopción de medidas cautelares, dentro del Procedimiento Especial Sancionador iniciado con motivo del escrito de queja presentado por la C. Cassandra Clarissa Villegas Villegas, identificado con número de expediente: JL/PE/CCVV/JL/ZAC/PEF/3/2023.	Unanimidad
Jalisco	Local	28/11/2023	Acuerdo del Consejo Local por el que se designa a las y los Consejeros Electorales para cubrir las vacantes supervenientes de los Consejos Distritales, para los Procesos Electorales Federales de 2023-2024 y 2026-2027.	Unanimidad

Fuente: Elaborado por la DEOE, con información del Sistema de Sesiones de Consejo del PEF 2023-2024, consultado el 1 de diciembre de 2023.

III.4 Asuntos relevantes

Durante el desarrollo de las sesiones extraordinarias no calendarizadas en el periodo que se reporta, no se presentaron asuntos relevantes que informar.

El seguimiento a las inasistencias de las representaciones de los partidos políticos puede consultarse en la siguiente URL:

https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/SesionesdeConsejo24/AsistenciaSesionesdeConsejo?:showAppBar=false&:display_count=n&:showVizHome=n&:origin=viz_share_link